

## DENOMINACIÓN DEL PROYECTO.

Este proyecto tiene como objetivo central **acrecentar la participación ciudadana** en la gestión de los asuntos públicos de los barrios de Cañada Honda, La Montaña y Palma de Rojas, de forma que este hecho revierta en **la cohesión del territorio de intervención**. Para ello se desarrollarán una serie **proyectos integrados** en dichos barrios, gracias a los cuales tendrá lugar la regeneración urbana de la zona. Este es el punto de partida del **“Proyecto PRIMUS”** con respecto al área de actuación, pero además el proyecto persigue una mayor intervención de toda ciudadanía en general del municipio para ganar centralidad en el proceso global de desarrollo de la Ciudad de Gáldar.

**“PRIMUS, Proyecto de Rehabilitación Integral del Barrio de la Montaña del Excmo. Ayuntamiento de Gáldar”** es por tanto el nombre del proyecto que aquí se presenta, título a través del cual se ha pretendido destacar las características principales que el proyecto persigue y que podemos resumir de la siguiente manera:

- En primer lugar destacamos la mención de **Rehabilitación**, ya que las actuaciones en el marco del proyecto irán todas y cada una de ellas dirigidas a la regeneración de diferentes variables que definen e identifican a estos tres núcleos poblacionales en concreto. Será una rehabilitación urbana en toda regla porque la zona será completamente tratada en términos de accesibilidad, de medioambiente y de calidad de vida; pero a la vez, su tejido social se verá directamente implicado en todo este proceso como gestor de los servicios públicos mejorados por el proyecto, consolidando así el protagonismo de los agentes que actualmente componen la vida pública y social de la zona, pues sus funciones serán claramente reforzadas. Los tres barrios serán pues transformados, dotándolos de nuevas capacidades y habilitaciones, y transformándose así como unos Barrios Saludables en su conjunto.
- **Integral** como alusión al conjunto de aspectos que serán tratados transversalmente (accesibilidad, medio ambiente, promoción económica, etc.) y hechos todos realidad en el áreas de intervención definida. El Proyecto es una acción única, como resultado de las sumas de todas las acciones / actuaciones que la integran.
- **Barrio de “la Montaña”**, denominación que aglutina los núcleos poblacionales de “Palma de Rojas”, “La Montaña” y “Cañada Honda”, los cuales se han gestado en las faldas de la montaña (bajo la que se ha desarrollado el municipio de Gáldar), haciendo que compartan una serie de características que permiten la identificación de lo mismos como un todo integrado. Y para que los procesos de rehabilitación integral previstos tengan éxito, la ciudadanía debe cohesionarse en torno a una identidad

- colectiva, y qué mejor manera que haciendo referencia al territorio donde convive la población de estos tres núcleos poblacionales.
- Finalmente hacer una mención al **Excmo. Ayuntamiento de Gáldar** como entidad local aglutinadora de todas las acciones y máximo exponente de la representación de la ciudadanía del municipio de Gáldar.

**PRIMUS** es pues la unión de todos estos componentes que nos remiten a la ilusión de un municipio y sus barrios por conseguir el primer puesto dentro de la participación ciudadana, la consecución de una ciudad saludable y una calidad de vida urbana de “Primera Clase”.